

Buen Cuenta de los Caudales que entraron
empoderados y en atención a que qualquiera
civiles o delictos que aya cometido el espal
yado D. Alonso de la Comision que
seleto seden yedia ante su Ser. Como
Jury pautados y a quien toca el cono-
cimiento de este negocio para que así se hepe
Cada uno sepe y pedique a su Ser. D. Dho.
Senoray, en la Jurisdiccion que sobre dho
negocio tienen desde luego nombramos a
el Senor D. Juan Casado al Calde ordinario
por S. M. para que en nombre de dho. Se-
noray Consejo Justicia y rrecom. q. rrecom.
que todas quantas diligencias sean con-
duzidas afin de que dho. Senor Alcalde
mayor sumaria del Conocim. de dho.
Causa y sumaria todos y qualquiera ca-
utos que sobre ello se tubieren formados
y rrecom. q. rrecom. dho. Senor Alcalde ma-
yor oiga dho. partes en Justicia dho. Senor
D. Juan Casado para cuyo efecto y que
seagan todos los costos y rrecom. q. rrecom. que
sean necesarios para que testificamos dho.
do aquando y q. rrecom. q. rrecom. en este espaldas a
la letra todo lo que a esto mandamos y
firmamos y es el llo. no D. Juan de Pinar Calle
D. Juan Cayuela Joseph Solano
D. Christobal Solano

